



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Exento

6133

Vallenar, 10 DIC 2013

Vistos:

1. El Decreto Exento N° 5986 de fecha 03 de Diciembre del 2013, que concede Permiso Administrativo a los siguientes funcionarios que a continuación se mencionan:

- Alicia Campillay	Cargo	Administrativo	Grado 14° EMS
- Paula Silva Rivera	Cargo	Administrativo	Grado 17° EMS
- Célica Medina Tapia	Cargo	Directivo	Grado 08° EMS

2. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1°. - Rectifíquese el Decreto Exento N° 5986 de fecha 03 de Diciembre del 2013, que concede Permiso Administrativo a los siguiente Funcionario que a continuación se mencionan:

- Alicia Campillay Cargo Administrativo Grado 14° EMS, debiéndose señalar que se le otorga ¼ día de Permiso sin Goce de Sueldo por el día 29 de Noviembre del 2013.

- Paula Silva Rivera, Cargo Administrativo Grado 17° EMS, debiéndose señalar que se le otorga 01 día de Permiso sin Goce de Sueldo por el día 28 de Noviembre del 2013.

- Célica Medina Tapia Cargo Directivo Grado 08° EMS, debiéndose señalar que se le otorga 1 día de Permiso sin Goce de Sueldo por el día 25 de Noviembre del 2013.

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por O. del Sr. Alcalde.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




YORDANA SIMON VEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/YSV/HECP/cggt.-

Departamento de Personal.-